

## **PCR ratifica la clasificación del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Laboratorios Lansier en “PE1” con perspectiva Estable**

**Lima (julio 13, 2021):** PCR decidió ratificar la clasificación de PE1 al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Laboratorios Lansier S.A.C. La decisión se sustenta en la experiencia y sólido posicionamiento de la Compañía como uno de los mayores abastecedores del mercado oftálmico nacional, con una rentabilidad sostenida por el crecimiento de las ventas y la eficiencia operativa, los que a su vez le han permitido mantener adecuados niveles de liquidez, un bajo nivel de apalancamiento financiero y elevados niveles de cobertura. Por otro lado, la clasificación considera la moderada concentración de las ventas en dos clientes y la contracción de las ventas del core del negocio por el contexto del COVID-19.

Laboratorios Lansier S.A.C. (en adelante Lansier) inició sus operaciones en Lima, Perú desde 1996, en la producción y comercialización de productos oftalmológicos a nivel nacional e internacional. La primera emisión de Lansier se encuentra respaldada por su relacionada Vitaline S.A.C a través de un contrato de fianza. Vitaline S.A.C. (en adelante Vitaline) inició sus operaciones en Paita, Piura desde 2003 y tiene como objeto social dedicarse a la industria farmacéutica, pudiendo llevar a cabo actividades productivas propias de un laboratorio farmacéutico y droguería.

### **Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú).*

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

### **Información de Contacto:**

Liset Jesús Rondinelli  
Analista de Riesgo  
[ljesus@ratingspcr.com](mailto:ljesus@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### **Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
T (511) 208-2530